

Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICÍA QUINDÍO DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 002877 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, Y LA RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN No. 01567 DEL 09 DE JUNIO DE 2026 ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. 35-7-20072-26 DEL 30/07/2026

CONTRATISTA: VÍCTOR MARIO URIBE VELASQUEZ C.C 71.624.113 de Medellín – Antioquia

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MEDICO GENERAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO"

VALOR DEL CONTRATO: VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$24.864.900,00)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No.: 60-44-101018564 Anexo: 0 Expedida el: 30/07/2026

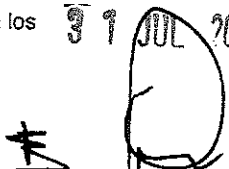
COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL No.: 60-03-101011176 Anexo: 0 Expedida el: 30/07/2026

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	\$4.972.980,00	20	30/07/2026	03/07/2027 ✓
Calidad del servicio	\$12.432.450,00	50	30/07/2026	03/05/2028 ✓
Responsabilidad Civil profesional	\$ 100.000.000,00		30/07/2026 ✓	31/12/2026 ✓

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Armenia Quindío, a los 31 JUL 2026



Coronel CARLOS MARIO BUSTAMANTE BERMÚDEZ
Comandante Departamento de Policía Quindío

Elaboró: PT. DERLY ROCIO CEFERINO AGUDELO – Responsable Seguimiento Contratos UPRES
Revisó: IT YENNY ALEXANDRA GÓMEZ PATIÑO – Abogada RASES 3
Revisó y aprobó: IT. DIDIER ALONSO GONZÁLEZ NOREÑA – Jefe Contratos DEQUI (E)
Revisó y aprobó: CT. RUTH STELLA CARMONA PUERTA – Jefe UPRES QUINDÍO
Revisó: CT. YEIMI PAOLA HUERTAS GARCÍA – Jefe Administrativo DEQUI
Revisó: TC. JORGE ARMANDO MARTÍNEZ ZAMBRANO – Subcomandante DEQUI (E)

Fecha de elaboración: 03/08/2026
Ubicación del archivo: D:\3. SANIDAD 2026 DERLY7. CONTRATACIÓN DIRECTA

VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS.

Datos de la póliza

Estado:		Número de anexo:	
Vigente		0	
Número de póliza:		Ramo:	
60-44-101018564		CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	
Fecha de expedición:		Tomador:	
jueves, 30 de julio de 2026		URIBE VELASQUEZ VICTOR MARIO	
Asegurado:			
POLICIA NACIONAL- DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO			
Inicio de vigencia:		Fin vigencia:	
jueves, 30 de julio de 2026		miércoles, 3 de mayo de 2028	
Valor total asegurado:			
\$ 17.405.430,00			

Datos de la póliza

Estado:		Número de anexo:	
Vigente		0	
Número de póliza:		Ramo:	
60-03-101011176		RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL	
Fecha de expedición:		Tomador:	
jueves, 30 de julio de 2026		URIBE VELASQUEZ VICTOR MARIO	
Asegurado:			
POLICIA NACIONAL- DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO			
Inicio de vigencia:		Fin vigencia:	
jueves, 30 de julio de 2026		jueves, 31 de diciembre de 2026	
Valor total asegurado:			
\$ 100.000.000,00			



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN ARMENIA			SUCURSAL ARMENIA			COD.SUC 60	NO.PÓLIZA 60-44-101018564	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
30 07 2026	30 07 2026		00:00	03 05 2028		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL URIBE VELASQUEZ, VICTOR MARIO	IDENTIFICACIÓN CC: 71.624.113
DIRECCIÓN: CR 19 NRO. 30 N - 65	Ciudad: ARMENIA, QUINDIO
TELÉFONO: 3104265011	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL- DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.140.986-9
DIRECCIÓN: AV CENTENARIO CALLE 2 N	Ciudad: ARMENIA, QUINDIO
TELÉFONO 7383980	
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION No. 35-7-20072-26 DEL 30/07/2026, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO MEDICO GENERAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO.

AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION, ASI MISMO SE INDICARA QUE EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACION DE LA POLIZA LA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO, DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/07/2026	03/07/2027	\$4,972,980.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/07/2026	03/05/2028	\$12,432,450.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****107,606.00	\$ *****8,000.00	\$ *****21,965.00	\$ *****137,571.00	\$ *****17,405,430.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

60-44-101018564

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

MARIALOPEZ

1



SEGUROS
DEL
ESTADO

NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
PROFESIONALES DE LA SALUD

Ciudad de Expedición ARMENIA	Sucursal ARMENIA	Tipo de Movimiento EMISION ORIGINAL	Póliza No. 60-03-101011176	Anexo No. 0
TOMADOR VICTOR MARIO URIBE VELASQUEZ			CC 71.624.113	
DIRECCION CR 19 NRO. 30 N - 65			CIUDAD ARMENIA, QUINDIO	TELEFONO 3104265011
ASEGURADO POLICIA NACIONAL- DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO-UNIDAD PRESTADORA DE SA			NIT 800.140.986-9	
DIRECCION AV CENTENARIO CALLE 2 N			CIUDAD ARMENIA, QUINDIO	TELEFONO 7383980
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS			NIT 0-0	
FECHA DE EXPEDICION (d-m-a) 30 / 07 / 2026	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 30 / 07 / 2026 HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 31 / 12 / 2026		VIGENCIA ANEXO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 30 / 07 / 2026 HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 31 / 12 / 2026	
INTERMEDIARIO DIRECTA	CLAVE 4013	% PARTICIPACION 100.00	COMPANIA COASEGURO CEDIDO % PARTICIPACION	

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO: 1

ACTIVIDAD: MEDICINA GENERAL

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
GASTOS DE DEFENSA		\$ 0.00		
	GASTOS DE DEFENSA PROF DE SALUD			\$ 30,000,000.00

DEDUCIBLES: * 10.00 % DE LOS GASTOS INCURRIDOS en GASTOS DE DEFENSA PROF DE SALUD

LÍMITES POR EVENTO: GASTOS DE DEFENSA PROF DE SALUD - \$ 10,000,000.0

PERJUICIO PATRIMONIAL

ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD

\$ 100,000,000.00

\$ 100,000,000.00

DEDUCIBLES: * 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD

OBJETO DE LA PÓLIZA:

TOMADOR: VICTOR MARIO URIBE VELASQUEZ

ASEGURADO: VICTOR MARIO URIBE VELASQUEZ

ASEGURADO ADICIONAL: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO

TOTAL SUMA ASEGURADA:	\$ *****100,000,000.00	PRIMA:	\$ *****70,000.00
PLAN DE PAGO:	CONTADO	IVA:	\$ *****13,300.00
		TOTAL A PAGAR:	\$ *****83,300.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVÉE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO, DENTRO DE LOS 45 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES: CARRERA 14 NO. 14 N - 30, TELÉFONO 7358800 - ARMENIA

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 29.07.2022.1329.P.06.00000000ERC.001A.D001, ADJUNTA.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM



(415) 7709998021167 (8020) 11000202277082 (3900) 000000083300 (96) 20260913

REFERENCIA

PAGO:

1100020227708-2

60-03-101011176

FIRMA AUTORIZADA:

CLIENTE

FIRMA DEL

CINTIAMORMINO

Oficina Principal: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

